

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública y sujetas a expropiación las fracciones de terreno, afectados por la traza de la Obra: R.P. Nº 1 - Tramo: La Puerta-Singuil, Sección: La Puerta-Río Los Puestos, cuyos datos catastrales, propietarios, medidas, linderos y valuación fiscal más el 30% exigido por la Ley de expropiación

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 04:03:22

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa